



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Criterios de calidad aplicados a la evaluación de necesidades y recursos, formulación y diseño de la intervención preventiva*

Título: *Máster universitario en Prevención de Drogodependencias y otras Conductas Adictivas*

Materia: *Criterios de calidad aplicados al diseño, implementación y evaluación de la intervención preventiva*

Créditos: *4 ECTS*

Código: *08MDRO*

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	6
3. Metodología	8
4. Actividades formativas	8
5. Evaluación.....	9
5.1. Sistema de evaluación.....	9
5.2. Sistema de calificación	10
6. Bibliografía.....	10
6.1. Bibliografía de referencia	10
6.2. Bibliografía complementaria.....	11

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	Criterios de calidad aplicados al diseño, implementación y evaluación de la intervención preventiva
ASIGNATURA	Criterios de calidad aplicados a la evaluación de necesidades y recursos, formulación y diseño de la intervención preventiva 4 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dra. Andrea Vázquez Martínez <i>andrea.vazquez.m@campusviu.es</i>
-----------------	-----------------------------------------------------------------------------

1.3. Introducción a la asignatura

La asignatura desarrolla los elementos que condicionan la calidad de los programas de prevención: a) el rigor metodológico y la coherencia interna entre todos los componentes de los programas e intervenciones preventivas, b) la gestión de procesos y c) el desarrollo de intervenciones con base en la evidencia y la evaluación de resultados. Asimismo, describe los procesos y procedimientos a seguir para desarrollar las fases de la planificación de las intervenciones preventivas relacionadas con la evaluación de necesidades y recursos, la selección de las estrategias de intervención y el diseño de programas, identificando los criterios de calidad asociados.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES DE LA ASIGNATURA

CG1. Adquirir conocimientos especializados sobre la prevención en drogodependencias y otras conductas adictivas.

CG2. Diseñar, planificar, aplicar y/o evaluar intervenciones y/o planes en materia de prevención en drogodependencias y otras conductas adictivas.

CG3. Desarrollar la capacidad de organización y planificación de tareas, el trabajo coordinado y complementario en un equipo interdisciplinar, y la colaboración eficaz con otros profesionales y equipos multidisciplinares, en un contexto próximo a nivel nacional y/o internacional, en el ámbito de las drogodependencias y otras conductas adictivas.

CG4. Desarrollar habilidades para la búsqueda, procesamiento, análisis y gestión de la información (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener criterio para su interpretación y aplicación adecuada a cada uno de los ámbitos y contextos de la intervención preventiva.

CG5. Desarrollar el espíritu crítico y autocrítico como fundamentos orientados a alcanzar la calidad de la propia actuación y desarrollando sistemas que garanticen la calidad de las intervenciones preventivas desarrolladas.

CG6. Desarrollar la capacidad técnica para la asunción de responsabilidades, la adaptación a nuevas situaciones, la toma de decisiones, el afrontamiento y la resolución de las incidencias a lo largo de todos los procesos inherentes al desempeño profesional en el ámbito de la prevención de las drogodependencias y otras conductas adictivas.

CG7. Valorar la formación continua, reciclaje, y autoaprendizaje, necesarios para lograr un desarrollo personal y profesional adaptado a las nuevas situaciones y a la evolución del conocimiento, la ciencia, la profesión, el mundo laboral y la sociedad en relación a las drogodependencias y otras conductas adictivas.

CG8. Ser capaz de identificar las áreas de intervención o los temas prioritarios que sean factibles de ser investigados y compartidos con la comunidad profesional, académica o científica.

CG9. Desarrollar la profesión desde los principios éticos, la preocupación por el desarrollo de las personas y de las comunidades, desde el respeto a la diversidad y la multiculturalidad, y desde el compromiso con la calidad de las intervenciones preventivas y divulgativas que se realizan.

CG10. Comunicarse de manera oral, escrita y visual efectiva, en diferentes formatos (ensayos, correspondencia, trabajos técnicos, informe de diversos tipos, discusión grupal, debate, foros, presentaciones) y con distintos fines (informar, defender, explicar, argumentar, enseñar), para distintos colectivos, incorporando, cuando sea pertinente, un estilo de comunicación académico y profesional (referencias teóricas, formas de citar estandarizadas, etc.).

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE1. Saber relacionar los conceptos básicos de la adicción, describir los principales perfiles y patrones de consumo de las poblaciones destinatarias de la intervención, y evaluar sus motivaciones para el consumo así como las consecuencias asociadas a las conductas de riesgo.

CE3. Conocer las estructuras locales, autonómicas, nacionales y/o internacionales, así como saber delimitar el marco legislativo de distintos ámbitos reguladores de las drogodependencias y otros trastornos adictivos.

CE4. Conocer los diferentes modelos teóricos vigentes en el campo de la prevención de las conductas adictivas y ser capaz de diferenciarlos para poder identificar el modelo idóneo en función de la acción preventiva a aplicar en los distintos ámbitos de actuación.

CE5. Conocer los diferentes niveles de prevención de las conductas adictivas, así como las herramientas, modelos teóricos y estrategias que se deben utilizar en los programas y acciones de cada nivel.

CE6. Saber los principios que deben regir toda intervención preventiva, los criterios de calidad y buenas prácticas, así como la evidencia científica sobre su eficacia, en los distintos ámbitos preventivos y los diversos niveles de prevención.

CE7. Conocer, identificar y saber evaluar las diferentes variables influyentes, los factores de riesgo y de factores de protección vinculados a la conducta adictiva a través de métodos de evaluación.

CE8. Conocer las intervenciones efectivas y las estrategias preventivas basadas en la evidencia científica y buenas prácticas en cualquiera de los ámbitos de la actuación preventiva, así como aspectos clave para su puesta en marcha, la ley que regula estas intervenciones y los recursos existentes que pueden participar como agentes facilitadores para la consecución de sus objetivos.

CE9. Ser capaz de diseñar, planificar, gestionar, coordinar, implementar y/o evaluar las actuaciones de prevención escolar, familiar y comunitaria de un servicio local de prevención o pertenecientes a un recurso o institución específicos.

CE10. Ser capaz de adaptar los programas de prevención existentes y/o sus materiales a una población específica cuyos valores sociales y contexto cultural es diferente al autóctono.

CE12. Conocer y saber implementar las diferentes estrategias y recursos innovadores que estimulen y faciliten una participación activa de los agentes preventivos y potenciales agentes facilitadores en los distintos ámbitos de actuación.

CE13. Saber detectar e intervenir, en coordinación con los recursos de la red asistencial, en colectivos de especial riesgo y vulnerabilidad, así como sobre los riesgos asociados al consumo de drogas y otras conductas adictivas en población vulnerable.

CE15. Saber diseñar e implementar acciones preventivas dirigidas al mal uso de las tecnologías de la información y el conocimiento, así como a la prevención de conductas de riesgo asociadas a otras conductas adictivas.

CE16. Conocer y utilizar las fuentes bibliográficas y documentales en drogodependencias y otras conductas adictivas.

CE17. Saber aplicar los criterios de calidad y buenas prácticas a las distintas fases y procesos de toda intervención preventiva.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1 Ser capaz de aplicar los criterios de calidad a la evaluación de necesidades de una comunidad o población objetivo sobre la que se pretende realizar, o se está aplicando, una intervención preventiva.

RA-2 Ser capaz de aplicar los criterios de calidad a la evaluación de los recursos propios y de la comunidad sobre la que se pretende realizar, o se está aplicando, una intervención preventiva.

RA-3 Ser capaz de aplicar los criterios de calidad a la formulación de una intervención preventiva que se pretende realizar, o se está aplicando.

RA-4 Ser capaz de aplicar los criterios de calidad al diseño de una intervención preventiva que se pretende realizar, o se está aplicando.

2. Contenidos/temario

1. Introducción
2. Valoración de la calidad de la evidencia disponible
3. El rigor en el proceso de planificación como condicionante de la calidad
 - 3.1. La lógica del proceso de planificación
 - 3.2. Fases del proceso de planificación
4. La evaluación de necesidades
 - 4.1. Concepto y objetivos
 - 4.2. Procesos asociados a la evaluación de necesidades

V.01 - web

- 4.2.1. Evaluación del uso de drogas y otras conductas adictivas en la población objetivo
- 4.2.2. Identificar los factores de riesgo y protección que inciden sobre la población potencialmente beneficiaria de las intervenciones preventivas
- 4.2.3. Conocer la posición de la población destinataria y del resto de partes interesadas en el programa respecto de las necesidades existentes y las posibles soluciones
- 4.2.4. Analizar el marco legal y las políticas impulsadas por diferentes instituciones frente a las drogas y tener presentes las prioridades establecidas en las estrategias y políticas sobre drogas
- 4.2.5. Analizar otras experiencias preventivas realizadas en el pasado o que están siendo desarrolladas en ese momento.
- 4.2.6. Formular un diagnóstico de la situación inicial del problema de las drogas
- 4.2.7. Establecer las prioridades que deben ser cubiertas con la intervención
5. La evaluación de los recursos disponibles y de la viabilidad del programa
 - 5.1. Evaluación de los recursos disponibles
 - 5.2. Análisis de viabilidad
6. Selección de las estrategias de intervención
 - 6.1. Efectividad de las principales estrategias ensayadas en el campo de la prevención
 - 6.2. Procesos para la selección de las estrategias a incorporar al programa o intervención preventiva
7. Diseño del programa o la intervención preventiva: programación de la intervención
 - 7.1. Significado de la programación
 - 7.2. Elementos a incluir en el diseño del programa
 - 7.2.1. Documento descriptivo del programa
 - 7.2.2. Plan de ejecución o implementación del programa
 - 7.2.3. Plan de evaluación del programa
 - 7.3. Aspectos claves en el diseño del programa
8. La incorporación de criterios de calidad en los programas e intervenciones preventivas
 - 8.1. Antecedentes
 - 8.2. Criterios de calidad en la evaluación de necesidades y recursos, la selección de estrategias y el diseño de programas e intervenciones preventivas
 - 8.2.1. Criterios transversales
 - 8.2.2. Criterios vinculados a la evaluación de necesidades
 - 8.2.3. Criterios vinculados a la evaluación de recursos
 - 8.2.4. Criterios vinculados a la selección de las estrategias de intervención
 - 8.2.5. Criterios vinculados al diseño de la intervención o programa

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- c. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	100 %
<i>Actividad Guiada (90%); Foro (10%)</i>	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar el portafolio** con un mínimo de 5.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas**

de evaluación implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Agency for Healthcare Research and Quality. (2015). Prevention Quality Indicators Overview. Agency for Healthcare Research and Quality.

Alonso-Coello, P., Rigau, D., Solà, I., y Martínez, L. (2013). La formulación de recomendaciones en salud: el sistema GRADE. *Medicina Clínica*, 140 (8), 366-73.

Alvira, F. (2002). Manual para la elaboración y evaluación de Programas de Prevención del Abuso de Drogas. Madrid: Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid.

Brotherhood, A., y Sumnall, H.M. (2013). Estándares europeos de calidad en prevención de drogas: Guía breve. Lisboa: Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías.

Campello, G., Heikkila, H., & Maalouf, W. (2016). International Standards on Drug Use Prevention. In M. Israelashvili & J. Romano (Eds.), *The Cambridge Handbook of*

International Prevention Science (Cambridge Handbooks in Psychology, pp. 134-159). Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/9781316104453.008.

European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (2011). European drug prevention quality standards: A manual for prevention professionals. EMCDDA nº 7. Luxembourg: The Publications Office of the European Union.

Gottfredson, D. C., & Gottfredson, G. D. (2002). Quality of school-based prevention programs: Results from a national survey. *Journal of Research in Crime and Delinquency*. <http://doi.org/10.1177/002242780203900101>

Martín, P., y González, J. (2010). Valoración de la calidad de la evidencia y fuerza de las recomendaciones (I). *El sistema GRADE*. *Evid Pediatr*, 6, 63-67.

McMaster University. (2010). Quality assessment tool for quantitative studies. Effective Public Health Practice Project. <http://doi.org/10.1113/JP271691>

Sánchez, L., Alonso, C., Martínez, F., Pereiro, C. y Grupo de Trabajo COPOLAD para la definición de criterios de acreditación (2014). Estudio para la definición de criterios de acreditación de programas en reducción de la demanda. Actividad 3.4.4. de COPOLAD. Programa de Cooperación entre América Latina y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas. Madrid: Entidad de Coordinación y Ejecución (ECE).

Schünemann, H., Brozek, J., Guyatt, G., y Oxman, A. (2013). GRADE handbook for grading quality of evidence and strength of recommendations. The GRADE Working Group. Available in: <http://training.cochrane.org/resource/grade-handbook>.

UNODC (2015). International Standard on Drug Use Prevention. Vienna: United Nations Office on Drugs and Crime.

6.2. Bibliografía complementaria

Bakkum, L., Schuengel, C., Sterkenburg, P., Frielink, N., embregts, p., de Schipper, C., ... Tharner, A. (2022). People with intellectual disabilities living in care facilities engaging in virtual social contact: A systematic review of the feasibility and effects on well-being. *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities*, 35, 60-74. <https://doi.org/10.31234/osf.io/v2ucp>

García del Castillo, J., López-Sánchez, C., García del Castillo-López, A., y Dias, P. (2014). Análisis de la información en la prevención del consumo de drogas y otras adicciones. *Health and Addictions/Salud y Drogas*, 14, 225-234.

Jamwal, R., Enticott, J., Farnworth, L., Winkler, D., & Callaway, L. (2020). The use of electronic assistive technology for social networking by people with disability living in shared supported accommodation. *Disability and Rehabilitation: Assistive Technology*, 15(1), 101-108. <https://doi.org/10.1080/17483107.2018.1534998>

Manta, O., Androutsou, T., Anastasiou, A., Koumpouros, Y., Matsopoulos, G., & Koutsouris, D. (2020). Innovative technological advancements to improve cognitive and social skills of

students with neurodevelopmental disorders. *Technology and Disability*, 32(4), 243-253.
<https://doi.org/10.3233/TAD-200288>

- Park, J., Bouck, E. C., & Smith, J. P. (2020). Using a virtual manipulative intervention package to support maintenance in teaching subtraction with regrouping to students with developmental disabilities. *Journal of autism and developmental disorders*, 50(1), 63-75. <https://doi.org/10.1007/s10803-019-04225-4>
- Ramsten, C., Martin, L., Dag, M., & Marmstål Hammar, L. (2019). A balance of social inclusion and risks: Staff perceptions of information and communication technology in the daily life of young adults with mild to moderate intellectual disability in a social care context. *Journal of Policy and Practice in Intellectual Disabilities*, 16(3), 171-179. <https://doi.org/10.1111/jppi.12278>
- Setchell, J., Barlott, T., & Torres, M. (2021). A socio-emotional analysis of technology use by people with intellectual disabilities. *Journal of Intellectual Disability Research*, 65(2), 149-161. <https://doi.org/10.1111/jir.12796>
- Tummers, J., Tobi, H., Schalk, B., Tekinerdogan, B., & Leusink, G. (2021). State of the practice of health information systems: a survey study amongst health care professionals in intellectual disability care. *BMC health services research*, 21(1), 1-9.
<https://doi.org/10.1186/s12913-021-07256-9>